

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.

Código: 150.19.15-10 Versión: 03 Fecha: 26/07/2017 Página 1 de 6

	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	29	Mes:	11	Año:	2017
--	------------------------------	------	----	------	----	------	------

Número de Informe	S13
Nombre del Seguimiento	SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CGR
Objetivo del Seguimiento	Realizar seguimiento a la eficacia y a la efectividad del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República.
Alcance del Seguimiento	La Oficina de Control Interno (OCI) realizó seguimiento a las actividades y unidades de medida reportadas por cada una de las dependencias de la Unidad, que son las directamente responsables de la ejecución de las actividades formuladas dentro del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República. El seguimiento se realiza a las actividades con corte al 31 de octubre de 2017. En el presente informe se presenta un avance estadístico del comportamiento de cada actividad y se detalla los aspectos relevantes que a juicio de la Oficina de Control Interno deben ser susceptibles de tratamiento con el fin de subsanar las dificultades presentadas por el ente de control.
	Se adjuntan en cd para conocimiento, los planes de mejoramiento por cada dependencia responsable.
Normatividad	 Resolución Orgánica 7350 de 29 de noviembre de 2013. "Por medido de la cual se modifica la resolución orgánica No. 6289 de 8 de marzo de 2011 que establece el Sistema de Rendición electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI". Guía para elaborar plan de mejoramiento institucional - OCI

A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas ha suscrito quince (15) planes de mejoramiento con la Contraloría General de la República, entre el 2013 y el 2017.

El ente de control ha generado en el desarrollo de sus auditorías y actuaciones especiales trescientos veinticuatro (324) hallazgos y diez (10) funciones de advertencia, cuatro (4) de ellas se encuentran incluidas dentro de algunos hallazgos a saber: Una (1) se encuentra en la actuación especial de indemnizaciones en el hallazgo No. 5; las otras dos (2) se encuentran dentro de los sesenta y nueve (69) hallazgos de la Auditoria regular vigencia 2012, estas dos son: La función de advertencia No. 6, que se encuentra inserta dentro del hallazgo 62; y la función de advertencia No. 7 que se encuentra inmersa en el hallazgo No. 64; la función de advertencia del primer informe de la vigencia 2013 se encuentra



PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.

Código: 150.19.15-10 Versión: 03 Fecha: 26/07/2017 Página 2 de 6

incluida en el hallazgo 7 y la última función de advertencia se encuentra en el hallazgo 47 del segundo informe de la auditoria vigencia 2013, así:

Auditoria-Actuación Especial	No. Hallazgos	Funciones de Advertencia
ACTUACION ESPECIAL INDEMNIZACIONES -2012	5	1
ACTUACION ESPECIAL PARTICIPACIÓN -2012	19	
ACTUACIÓN ESPECIAL SEGUIMIENTO MEDIDAS ASISTENCIA, ATENCION, PROTECCION, PREVENCION -2012	26	
AUDITORÍA REGULAR 2012	69	7
AUDITORÍA REGULAR 2013	40	1
AUDITORÍA REGULAR 2013 II	50	1
Actuación Especial "ESTUDIO DE CASO: DESPOJO Y ABANDONO DE TIERRAS EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN - META" - 2014	2	0
AUDITORÍA REGULAR 2014	36	
AUDITORÍA REGULAR UAEGRTD2014	2	
ACTUACION ESPECIAL PRESUPUESTO ETNICOS 2015	3	
AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2015	16	
AUDITORIA A OPERADOR OUTSORCING -2015	10	
AUDITORIA -DERECHO DE PETICIÓN CASO MAMBUSCAY -2016	3	
AUDITORIA A OPERADOR OUTSORCING - 2016	1	
AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2016	42	
Total General	324	10

Trescientos veinticuatro (324) hallazgos y diez (10) funciones de advertencia, setecientos setenta y cinco (775) acciones de mejora con mil cuarenta y nueve (1.049) actividades y mil sesenta y siete (1.067) unidades de medida, estas últimas desagregadas de la siguiente manera:

CUMPLIMIENTO

Frente al total del Plan de Mejoramiento la Unidad a octubre 31 de 2017 cuenta con un avance de 74% (899) de unidades de medidas ejecutadas; 12% (151) de unidades de medidas en ejecución; 4% (52) de unidades de medidas no reportadas, 8% (95) de unidades de medida reportadas y ejecutadas fuera de término, y 2% (21) unidades de medida reportadas parcialmente.

En cuanto al cumplimiento de las unidades de medida se observa que entre las reportadas a tiempo y reportadas pero ejecutadas fuera de términos se cuenta con el 82% de avance.



PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.

Código: 150.19.15-10 Versión: 03 Fecha: 26/07/2017 Página 3 de 6

AUDITORIA/ACTUACION ESPECIAL	UNIDAD DE MEDIDA REPORTADA	REPORTADA Y EJECUTADA FUERA DE TERMINOS	CUMPLIDAS	NO REPORTADA	REPORTADA PARCIALMENTE	NO CUMPLIDAS	EN EJECUCIÓN	Total general
ACTUACION ESPECIAL INDEMNIZACIONES	44	0	44	0	0	0	0	44
ACTUACION ESPECIAL PARTICIPACIÓN	42	3	45	1		1		46
ACTUACIÓN ESPECIAL SEGUIMIENTO MEDIDAS ASISTENCIA, ATENCION, PROTECCION, PREVENCION	76	2	77	1	0	1	1	80
AUDITORÍA REGULAR 2012	276	23	293	16	4	20	7	326
AUDITORÍA REGULAR 2013	143	21	154	16	10	26	6	197
AUDITORÍA REGULAR 2013 II	141	20	157	5	2	7	0	168
Actuación Especial "ESTUDIO DE CASO: DESPOJO Y ABANDONO DE TIERRAS EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN - META"	5	1	6	0			3	9
AUDITORIA REGULAR 2014	76	15	90	8	1	9	4	104
AUDITORIA TIERRAS VIGENCIA 2014	4	1	5	0	0	0	0	5
AUDITORIA PRESUPUESTO ÉTNICOS 2015	8	2	10	0	2	2	0	12
AUDITORIA VIGENCIA 2015	48	5	53	2	2	4	0	57
AUDITORIA OUTSORCING - DENUNCIA CIUDADANA	8	2	10	1	1	2	3	15
AUDITORIA CASO MAMBUSCAY 2016	4	0	4	0	0	0	0	4
AUDITORIA REGULAR 2016	24	0	22	0	0	0	129	151
Total general	899	95	994	52	22	73	151	1219
Avance %	74%	8%	82%	4%	2%	6%	12%	100%

Las siguientes auditorias ya se encuentran cumplidas y cerradas en sus actividades:

- ACTUACION ESPECIAL INDEMNIZACIONES
- AUDITORIA TIERRAS VIGENCIA 2014
- AUDITORIA CASO MAMBUSCAY 2016

TRAZABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS

No se han cumplido 73 actividades dentro de las cuales se toman en cuenta las no reportadas y reportadas parcialmente equivalentes al 6% del Plan.

Actividades no cumplidas y no efectivas que se reformularon:

Dentro de las 73 actividades no cumplidas, existen cuarenta y uno (41) actividades que no han sido cumplidas y a su vez no han sido efectivas, por cuanto estas nunca fueron reportadas de acuerdo a su formulación por lo cual se han reformulado por actividades nuevas.



PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.

Código: 150.19.15-10 Versión: 03 Fecha: 26/07/2017 Página 4 de 6

Actividades no cumplidas que actualmente se encuentran abiertas, sujetas a verificar posteriormente con el fin de determinar su cumplimiento:

Treinta (30) actividades se encuentran sujeto de verificación de efectividad para posteriores seguimientos.

Es de anotar que existen dos (2) actividades que no aplican, dado que no se llegaron a formular.

Entre los meses de julio a octubre del presente año no se presentaron incumplimientos de reporte de actividades.

EFECTIVIDAD

De las mil doscientas dieciocho (1.218) actividades formuladas, han sido efectivas seiscientas setenta y tres (673) actividades (55%), no efectivas ciento noventa y tres (193) actividades (16%) y para verificar efectividad en próximos seguimientos ciento noventa y seis (196) actividades (16%).

AUDITORIA/ACTUACIÓN ESPECIAL	EFECTIVA	EN EJECUCIÓN	N/A	NO EFECTIVA	VERIFICACIÓN DE EFECTIVIDAD PARA PRÓXIMOS SEGUIMIENTOS	Total general
Actuación Especial "ESTUDIO DE CASO: DESPOJO Y ABANDONO DE TIERRAS EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN - META"	3	3	0	0	3	9
ACTUACION ESPECIAL INDEMNIZACIONES	43	0	0	1	0	44
ACTUACION ESPECIAL PARTICIPACIÓN	38	0	0	6	2	46
ACTUACIÓN ESPECIAL SEGUIMIENTO MEDIDAS ASISTENCIA, ATENCION, PROTECCION, PREVENCION	72	2	0	4	2	80
AUDITORIA CASO MAMBUSCAY 2016	4	0	0	0	0	4
AUDITORIA OUTSORCING -DENUNCIA CIUDADANA	0	3	0	0	12	15
AUDITORIA PRESUPUESTO ÉTNICOS 2015	0	0	0	9	3	12
AUDITORÍA REGULAR 2012	202	7	2	82	33	326
AUDITORÍA REGULAR 2013	101	7	0	61	28	197
AUDITORÍA REGULAR 2013 II	130	0	0	13	25	168
AUDITORIA REGULAR 2014	55	5		17	27	104
AUDITORIA REGULAR 2016	1	127	0	0	23	151
AUDITORIA TIERRAS VIGENCIA 2014	5	0	0	0	0	5
AUDITORIA VIGENCIA 2015	19	0	0	0	38	57
Total general	673	154	2	193	196	1218
Avance efectividad%	55%	13%	0%	16%	16%	100%



PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.

Código: 150.19.15-10 Versión: 03 Fecha: 26/07/2017 Página 5 de 6

B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

A. CUMPLIMIENTO

- De acuerdo con el seguimiento efectuado se observa avances importantes en el cumplimiento de las actividades formuladas en el Plan de Mejoramiento dado que el porcentaje de avance es de 82%.
- Se recuerda que toda actividad que no se llegaré a cumplir, debe reportarse en tiempo ante la CGR remitiendo un memorando al Contralor Delegado del Sector Agropecuario explicando la razón o inconvenientes presentados para realizar dicha actividad, estableciendo o reformulando nuevas actividades con sus respectivos tiempos. Este memorando debe ser firmado por la Directora General. Por lo anterior, si las actividades no se van a cumplir es necesario reformularlas o reprogramarlas a tiempo, para que el Plan de Mejoramiento no se incumpla sin justificación alguna.
- Frente a los hallazgos de carácter financiero, generados por el órgano de control, es de precisar que en las posteriores verificaciones realizadas por la OCI y la Contraloría se evidencia que no se ha logrado el impacto deseado para eliminar o mitigar los hechos que generaron los hallazgos, ya que los mismos son reiterativos. A pesar de que se han reformulado actividades con el fin de subsanar los hallazgos, las actividades nuevas no logran alcanzar la mejora del Proceso, esto adicionado al hallazgo generado sobre el cobro coactivo, el cual si bien se ha llevado hasta la Comisión Legal de Cuentas del Congreso de la República a exposición de motivos, no se ha podido lograr el fenecimiento de la cuenta. Por lo anterior, se solicita al Grupo de Gestión Financiera reformular actividades precisas y contundentes que permitan la mejora de la operación financiera y la visibilización del sistema de control interno contable, el cual al momento se viene implementando.

A. EFECTIVIDAD

En cuanto a la efectividad de las actividades, se tiene que el 55% han resultado efectivas y se espera que el 16% faltante por verificar efectividad en próximos seguimientos, sumen el porcentaje de avance para que este sea positivo y se demuestre el mejoramiento continuo eliminando las causas que generaron los hallazgos.

UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.

Código: 150.19.15-10 Versión: 03 Fecha: 26/07/2017 Página 6 de 6

APROBÓ

JEFE ÖFICINA DE CONTROL INTERNO

ANEXOS

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	06/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.